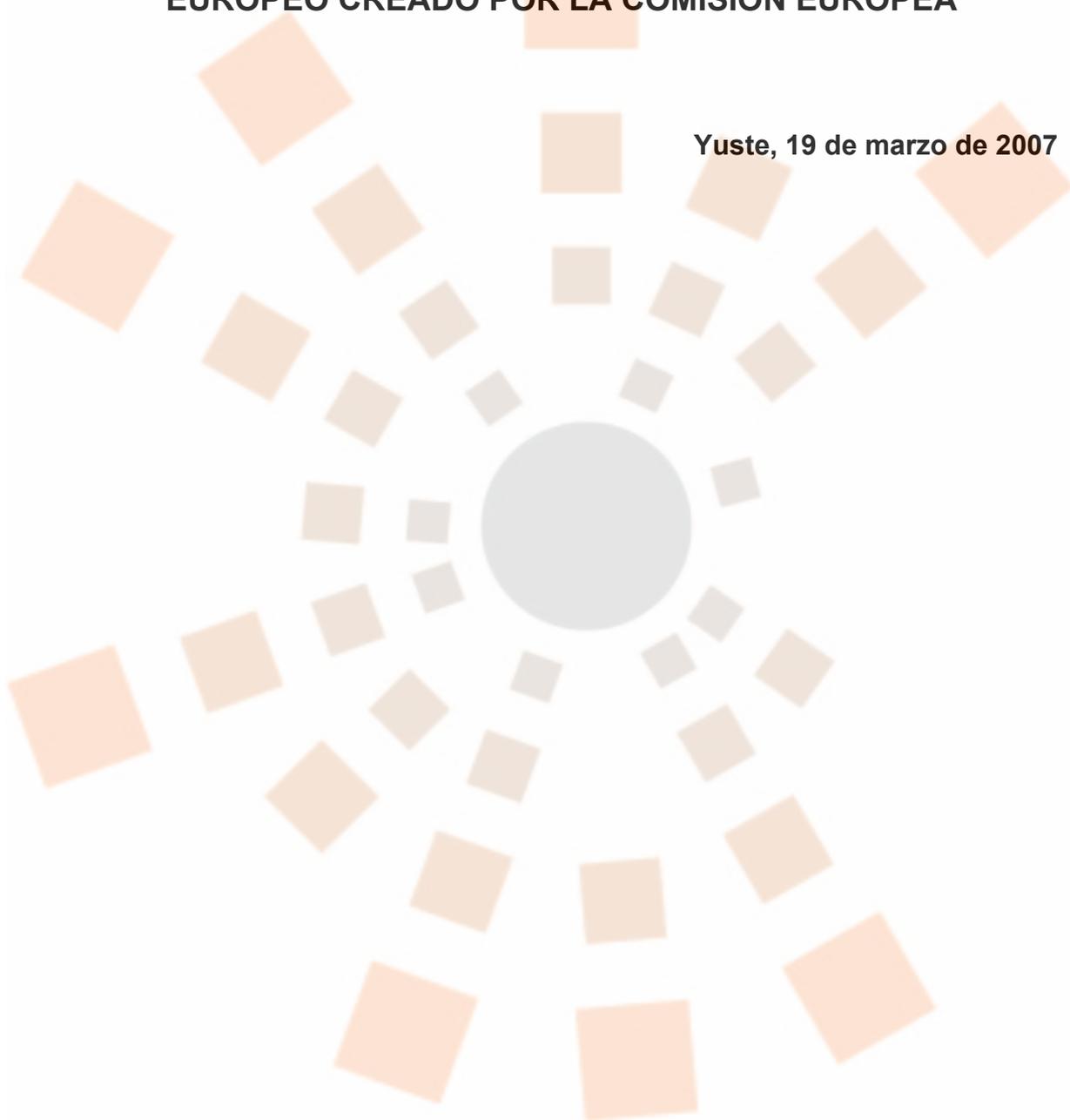


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN AL ACTO
OFICIAL DE PROCLAMACIÓN DE LAS CUATRO
CANDIDATURAS ESPAÑOLAS AL SELLO DE PATRIMONIO
EUROPEO CREADO POR LA COMISIÓN EUROPEA**

Yuste, 19 de marzo de 2007



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN AL ACTO OFICIAL DE
PROCLAMACIÓN DE LAS CUATRO CANDIDATURAS ESPAÑOLAS AL
SELLO DE PATRIMONIO EUROPEO CREADO POR LA COMISIÓN
EUROPEA**

Yuste, 19 de marzo de 2007

Sólo se trata de que me enseñaron que la educación y la cortesía está por encima del protocolo. Y muchas gracias a la Ministra por sus palabras y a todos ustedes por estar aquí.

Señora Ministra, Padre Prior, señor alcalde de Cuacos, señor Presidente de Patrimonio Nacional, autoridades, señoras y señores. Bienvenidos a Yuste y gracias por su presencia.

Se trata, como ya ha sido dicho reiteradamente, de un lugar muy emblemático de Extremadura. Uno de esos lugares en los que de algún modo misterioso se encarna una identidad colectiva. Hace sólo dos días celebrábamos la declaración de Monfragüe como Parque Nacional, y se trata también de esos sitios en los que sucede algo parecido, como pasa también con Guadalupe, otro de los lugares emblemáticos de nuestra región.

Cada uno de ellos nos identifica, nos permite reconocernos, digamos hacia dentro, como extremeños, pero también nos atan a realidades exteriores y anteriores. Es por lo tanto para los extremeños un honor que uno de estos tres lugares tan apreciados haya sido escogido como parte de nuestra candidatura española para iniciar este hermoso proyecto de Patrimonio Europeo y, en consecuencia, agradezco al Consejo del Patrimonio Histórico Español su decisión. Una decisión seguramente nada fácil, me temo, pues así en unos segundos se me ocurren, sin salir de Extremadura, cuatro o cinco lugares con méritos similares para ser nominados. Y supongo que lo mismo le pasa a los representantes de los Gobiernos autonómicos aquí presentes y como les pasaría también a los que no han podido venir o no han sido nominados.

Una decisión, por lo tanto, nada fácil no sólo por la gran cantidad de lugares con grandes méritos, sino por las sensibilidades territoriales que parecen haberse desatado como un sarpullido en España últimamente. Miedo, señora Ministra, señoras y señores, miedo me dan los concursos o cualquier cosa que huelga a competición entre Comunidades Autónomas con la hipersensibilidad actual en tantos asuntos. Por tanto, asumamos todos que ésta no es la candidatura de Aragón, de Galicia, de Madrid o de Extremadura,

sino que es la apuesta española para este reto. Que son las candidaturas españolas y no la de nuestras Comunidades y mucho menos la de nuestros respectivos Gobiernos.

Yo por mi parte, como han dicho los intervinientes anteriores, siento que también son mis candidatos los otros tres lugares elegidos, tanto el Archivo de Aragón, como la Residencia de Estudiantes, como el Faro de Finisterre. Como español me siento perfectamente representado en los cuatro grandes contendientes y me sentiré orgulloso del que salga elegido, sea el que sea. Como lo estaré de los otros lugares europeos a los que tendré que sentir como míos aunque me cueste un poco más de raciocinio, porque estaría bueno que estuviéramos eligiendo un patrimonio, nada menos que europeo, para toda Europa y aquí estuviéramos enfocando con criterios localistas o provincianos.

Sería una enorme contradicción impulsar candidaturas para que las sientan como suyas, como su patrimonio, los daneses, los rumanos, los alemanes, y sentirse ajenos a la que no sea de su territorio sino de otra parte del territorio español.

Este tipo de cosas no nos pertenecen más que por accidentes geográficos o históricos, pero son efectivamente de todos. Menos mal, querida Ministra, que ese horrendo verbo tan de moda hoy de blindar las cosas de cada uno, parece no haber conocido en materia cultural más que el triste caso del Archivo de Salamanca.

Si ya me cuesta entender lo de blindar los ríos o las competencias públicas, imagínense el esfuerzo que tendré que hacer para considerar que se pueden blindar los grandes bienes culturales de la naturaleza, sea ésta como sea.

No es ése nuestro entendimiento. Y esta idea del Patrimonio Europeo viene un poco al encuentro de ese peligro del localismo o del nacionalismo tan habituales hoy en día. El Patrimonio Europeo, como el de la Humanidad de la UNESCO, viene precisamente a robarnos amistosamente algo inicialmente nuestro para que sea un poco de todos, un poco de muchos más, para que lo sientan suyo gentes que nunca lo han pisado, lo pisarán o lo conocerán. Viene a desblindar espacios, entidades, edificios, obras humanas notables, y los pone a disposición de otros europeos no para que lo visiten, sino para que lo sientan suyo, para que pase a formar parte de su patrimonio inmaterial, de su bagaje cultural, de su reserva de civilización. Ése es nuestro recto entendimiento de los bienes culturales, los tenemos unos u otros porque el resto de los europeos nos encargan el honor de cuidarlos para ellos. En realidad ni siquiera deberíamos usar esa expresión de tenemos, deberíamos decir que se los debemos a los demás y de ahí una exigencia acrecentada de cuidarlos, de cuidarlos para el resto de los europeos y para el resto del mundo. Debemos Yuste a Europa, debemos la Residencia, el Faro y el Archivo. Somos los encargados de su cuidado. Son un préstamo precioso de la historia o de la naturaleza. Son un deber para con el resto de la humanidad o de parte de ella. Yuste o cualquiera de los otros lugares aquí representados van a ser declarados, como tales, Bienes Europeos, pero estos cuatro o los otros

centenares de miles de obras de arte nos reclaman la misma actitud: cuidarlos para el resto de la humanidad. No nos pertenecen, son nuestra responsabilidad, que son cosas distintas.

Europa ha sido un éxito en su programa de integración económica y política, pero todavía es un fracaso relativo en la construcción de una identidad colectiva. Quizás por eso nos suene extraña la idea de una Constitución europea, porque sólo con esfuerzo intelectual nos consideramos parte de un único pueblo europeo, pero no es algo que nos salga de dentro, de los sentimientos, es una elaboración intelectual, racional, no algo que sintamos. E iniciativas como ésta del Patrimonio Europeo ayudan a salvar esa fosa identitaria y a acercarnos más en lo humano. Es parte nada desdeñable de esa convergencia espiritual que inspira el programa de la Fundación Europea Academia de Yuste.

Por tanto para nosotros, y especialmente dicho desde este lugar, cualquier iniciativa en esa dirección de una Europa sentida y no sólo pensada, es una magnífica noticia. Lo sería con absoluta independencia de que este lugar y lo que simboliza estuviera o no en la candidatura española. Es parte de lo que nos corresponde hacer como contribución a una Europa que también nos ha dado mucho en lo material. Es una forma inteligente y sensible de corresponder a esa solidaridad de los años pasados. Y una forma no menos elegante de pasar, en un futuro, al club de los contribuyentes netos.

Así que hoy, por todo lo dicho, no corresponde usar el término taurino de que “Dios reparta suerte”, sino el más bien olímpico de que “lo importante es participar”, por el sencillo motivo de que se elija lo que se elija cada uno de los que estamos aquí y cada uno de los europeos va a ganar en esta ejemplar concurrencia. Así que, enhorabuena a todos por anticipado.

Muchas gracias a todos, a la Ministra de Cultura por haber elegido este sitio y convocarnos aquí. Y al Padre Prior gracias setenta veces siete, ha vuelto a demostrar que el amor al prójimo, en este caso al amigo, es algo más de lo que predica, es algo que practica.